

FSIE Castilla-La Mancha promueve una campaña de escolarización a favor de la enseñanza concertada, mientras el Gobierno autonómico anuncia su respaldo exclusivo a la pública

-FSIE apoya la libertad de elección de los padres de la enseñanza que consideren mejor para sus hijos.

-Los Presupuestos Generales para 2016 del Gobierno de Castilla-La Mancha congelan la financiación a la enseñanza concertada en este ejercicio.

-La organización sindical, mayoritaria en el ámbito de la enseñanza concertada, alerta sobre la necesidad de proteger miles de puestos de trabajo en peligro si la red desaparece.

-FSIE defiende la complementariedad de las redes pública y concertada, como garantía del derecho y la libertad de elección que recoge el artículo 27 de nuestra Constitución.

Guadalajara- 9 de febrero de 2016

Aprovechando el inicio del periodo de escolarización para el próximo curso 2016-2017 en Castilla-La Mancha, la Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza (FSIE) lanza una campaña de apoyo a la libertad de las familias de elegir la educación que consideren la mejor para sus hijos, pudiendo optar para ello por un centro concertado o privado.

Bajo el lema *"Ellos eligen su sueño. Tú, el camino para que lo logre. Su educación es tu elección"*, FSIE quiere manifestar su respaldo al derecho de los padres a decidir sobre la enseñanza que recibirán sus hijos, apostando por centros donde desarrollan su labor profesionales cualificados y se promueve una enseñanza integral y de calidad.

A este respecto, la organización quiere manifestar su descontento por el anuncio hecho por el Gobierno de Castilla-La Mancha, presidido por el Partido Socialista (PSOE) y que cuenta con el apoyo de "Podemos", al respecto de los próximos Presupuestos Generales de la comunidad, y que afecta directamente a esta libertad de elección y a la educación concertada.

FSIE lamenta que el Ejecutivo autonómico haya concentrado sus esfuerzos en materia de educación en la salvaguarda y sostenimiento de la educación pública de manera única y exclusiva, congelando la financiación a la concertada en este ejercicio y comprometiéndose a ir reduciéndola de manera progresiva y continuada hasta su desaparición.

FSIE quiere recordar que esta práctica atenta directamente no sólo contra el modelo educativo existente, sino contra lo que es más grave, la diversidad y la oferta educativa que permite la libre elección y garantiza el derecho de decisión amparado, hoy por hoy, por el artículo 27 de nuestra Constitución. Además, pone en peligro miles de puestos de trabajo de profesionales cualificados que desarrollan su labor en los centros que se verían afectados.

Desde FSIE, defendemos la complementariedad de la enseñanza pública y la enseñanza concertada, ambas redes sostenidas con fondos públicos, entendiéndolo que ninguna es subsidiaria de la otra. Por eso, su coexistencia es clave para mantener una pluralidad de opciones necesaria en la actualidad, donde la globalidad, la variedad de proyectos, ideologías, mentalidades o credos no hacen sino dar riqueza y constituyen la base de una sociedad democrática, diversa y que trabaja por garantizar la libertad de elección como derecho protegido.